



Institución Educativa Débora Arango

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007
NIT 900196642-4 DANE 105001025763

VERIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

1. PROPONENTE

DIANA MARIA CASTRILLÓN ROJAS

2. OBJETO:

Prestación de servicios profesionales de la ciencia contable para la certificación de estados financieros de enero a diciembre del año 2023.

3. PERFIL REQUERIDO:

Profesional graduado en Contaduría Pública
Experiencia laboral de dos años
Tarjeta profesional vigente

4. VERIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EDUCACIÓN	CARRERA/ESPECIALIDAD/OTROS	NOMBRE INSTITUCIÓN	AÑO DE GRADUACIÓN
Posgrado	Especialista en Legislación Tributaria	Universidad Autónoma Latinoamericana	2008
Pregrado	Contadora Pública	Corporación Universitaria Remington Contaduría Pública	2004

El proponente cuenta con la formación requerida por la entidad, si cuenta con la experiencia.

5. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

ENTIDAD/EMPRESA	CARGO	TIEMPO DE EXPERIENCIA
I.E. Pedro Luis Villa	Contadora Pública	10 años (2013-hasta la actualidad)
I.E. Montecarlo Guillermo Gaviria Correa	Contadora Pública	10 años (2013- hasta la actualidad)
I.E. Madre María Mazzarello	Contadora Pública	8 años (2015- hasta la actualidad)
I.E. El Corazón	Contadora Pública	8 años (2015- hasta la actualidad)
I.E. Débora Arango Pérez	contadora Pública	7 años (2016- hasta la actualidad)



Institución Educativa Débora Arango

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007
NIT 900196642-4 DANE 105001025763

		actualidad)
I.E. San José Obrero	Contadora Pública	5 años (2018- hasta la actualidad)
E.N.S. Nuestra Señora de Fátima	Contadora Pública	5 años (2018- hasta la actualidad)
I.E. Miraflores Eduardo Valencia García	Contadora Pública	5 años (2018- hasta la actualidad)
I.E. Monseñor Francisco Cristóbal toro	Contadora Pública	4 años (2019- hasta la actualidad)
I.E. Jorge Eliécer Gaitán	Contadora Pública	1 año (2021- hasta la actualidad)
I.E. Guadalupe	Contadora Pública	1 año (2022- hasta la actualidad)
I.E. San Francisco de Asís	Contadora Pública	6 años (2016-2021)
I.E. Alfonso López Pumarejo	Contadora Pública	1 año (2021- 2022)


La proponente cuenta con la formación requerida por la entidad, el contratista cuenta con la formación y experiencia requerida.

6. CONSTANCIA

De acuerdo con lo establecido en el Art. 32 Numeral 3 de la ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4° del art. 2 de la Ley 1150 de 2007 el ordenador del gasto deja constancia que una vez analizada la hoja de vida de la profesional Diana María Castrillón Rojas, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos como contadora.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con la contadora.

Dado en Medellín (Antioquia), el 09 de marzo de 2023.


CARLOS ENRIQUE ROJAS SÁNCHEZ
Rector
C.C. 71.577.238